

# Transformaciones

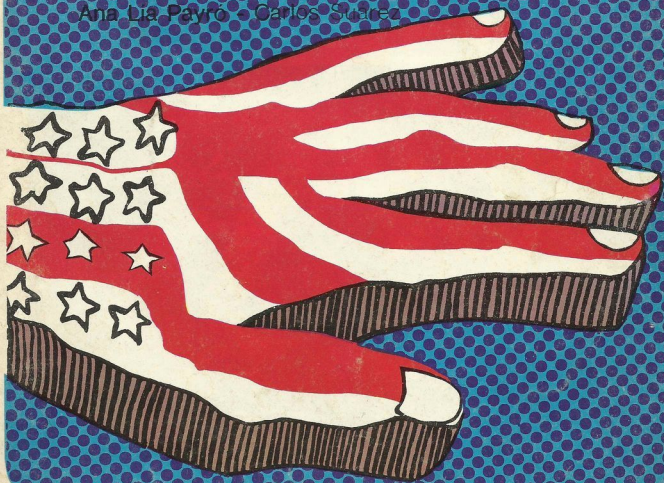
ENCICLOPEDIA DE LOS GRANDES FENOMENOS DE NUESTRO TIEMPO

## LAS INTERVENCIONES NORTEAMERICANAS EN AMERICA LATINA (I)

00000.00

México/Puerto Rico/Cuba/Haití

Ana Lia Payró - Carlos Suárez



c 1972

Centro Editor de  
América Latina S. A.  
Cangallo 1228  
Buenos Aires

Sección Ventas:  
Rincón 87 - Buenos Aires  
Hecho el depósito de ley  
Impreso en la Argentina  
Printed in Argentina

Se terminó de imprimir  
en los talleres gráficos  
de Sebastián de  
Amorrortu e Hijos S. A.  
Luca 2223 - Buenos Aires,  
en setiembre 1972.

#### Índice

El desmembramiento territorial desde  
las guerras de la Independencia

Las invasiones y anexiones de  
territorios mexicanos

Alcances de la doctrina Monroe  
en México

Estados Unidos frente a la  
Revolución Mexicana

Un destino manifiesto: la política  
del garrote

La guerra hispano-norteamericana  
y el control progresivo del Caribe

Intervención norteamericana:  
complicidad de los gobiernos y  
solidaridad de los pueblos

Puerto Rico

Haití

La solidaridad de la opinión

---

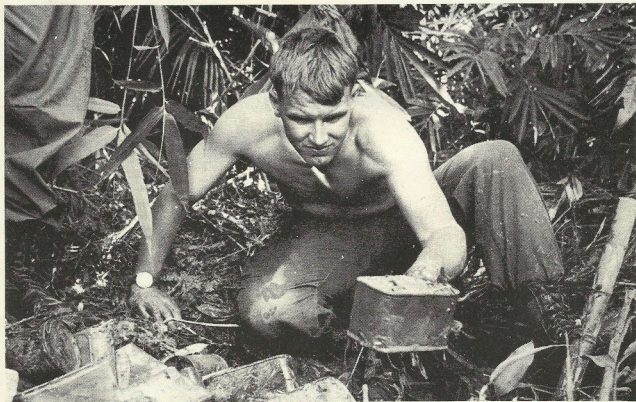
# Transformaciones

ENCICLOPEDIA DE LOS GRANDES FENOMENOS DE NUESTRO TIEMPO

---

En el próximo número:

## Las intervenciones norteamericanas en América Latina



# Las intervenciones norteamericanas en América Latina (I)

México/Puerto Rico/Cuba/Haití

Ana Lia Payró - Carlos Suárez



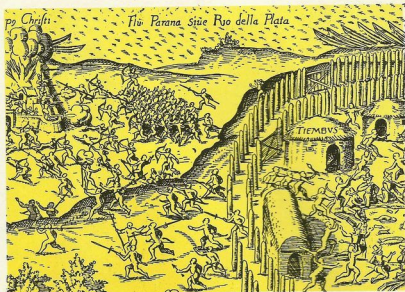
A comienzos del siglo XIX todas las condiciones estaban dadas para que la España imperial, mercantilista y sostenedora del feudalismo en América, debiera ceder sus colonias ante el irresistible empuje de una Gran Bretaña en plena expansión capitalista y también resignar la parte norte del continente al nuevo imperio en constitución: los Estados Unidos de Norteamérica. Gastón García Cantú analiza los fundamentos de lo que sería una constante política norteamericana y afirma: "... La ideología de los norteamericanos estaba formada, a fines del siglo XVIII, en cuanto a la voluntad de ensanchar los límites de su país. La emigración europea renovaba el impulso de conquistar nuevas tierras. La democracia procurada por Jefferson se apoyaba en una estructura agrícola. Repudiando la vida de las ciudades, viendo en ellas el origen de la inmoralidad, puso todo su empeño en crear una nación de agricultores. Las tierras de los indios, por consiguiente, fueron el primer objeto de su política. Después, en más de la mitad de los territorios ocupados, la agricultura fundada en la esclavitud. Las tierras de los indios y de los mexicanos, la esclavitud de los negros y las condiciones en que fuera obligado a vivir el proletario que emigraba de Europa, de las Antillas y de México, favorecieron y crearon la riqueza de Norteamérica. La violencia, como escribió Marx, es la comadrona de la nueva sociedad, y la de los Estados Unidos está fundada en el exterminio de las poblaciones indígenas y las guerras de conquista. El móvil nacional de los Estados

Unidos no partió de la necesidad de aplicar los ideales de la Declaración de Virginia, sino de la urgencia de ampliar los límites del primitivo país, el orgullo racial y la justificación supuestamente moral para organizar la esclavitud; todo lo cual se expresó en la frase: 'destino manifiesto'; verdadera convocatoria para ejercer la violencia dentro y fuera del país''.

## El desmembramiento territorial desde las guerras de la independencia

La particular situación del viejo imperio —Gran Bretaña—, con sus estructuras políticas, económicas, coloniales y militares ya consolidadas, diferían sin duda de las bases materiales con que contaba Estados Unidos alrededor del 1800. Sin embargo, bastó menos de un siglo para que los norteamericanos reemplazaran a su antigua metrópoli en un área de influencia extendida desde México a Venezuela, iniciaran una dura e ininterrumpida disputa en la zona central de Sudamérica e hicieran sentir sus avanzadas en la que fue reserva fundamental de los ingleses hasta la Segunda Guerra Mundial, o sea el cono sur de América Latina. La posición geográfica, el tremendo potencial económico (afianzado por las anexiones y ocupaciones) y el lento aunque no menos irrefrenable deterioro imperial británico, brindaron a los estadounidenses la posibilidad de concretar su "destino manifiesto". Y si los ingleses debieron confiar cada vez más en la diplomacia balcanizadora para alcanzar sus

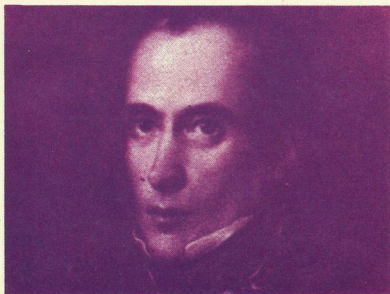
- 1) La conquista de América según los españoles, en un grabado del siglo XVI.
- 2) Simón Bolívar.
- 3) José de San Martín.



1

objetivos, los Estados Unidos desarrollarían una constante de su política: las invasiones militares y actos de fuerza que van desde 1828 a 1965 y las distintas formas de ingerencia (conspiraciones, sabotajes, bloqueos económicos, provocación de secesiones territoriales, espionaje, asistencia militar y policial a gobiernos dictatoriales, estímulo de guerras fronterizas, golpes de Estado, etc.) subsistentes hasta hoy. Los gobernantes norteamericanos en los años que van de 1789 a 1825 pertenecieron a la generación revolucionaria. Todos ellos eran terratenientes, excepto Adams, y todos desalojan a las tribus indias de sus tierras. En 1803 Jefferson compra a Francia la Louisiana (Estados Unidos se ensancha del Mississippi a las Rocallosas), y este fue el paso previo a la conquista de la Florida y las posteriores invasiones a México. A la acción concreta del desembarco o entrada de tropas escaparon solamente Bolivia, Ecuador y El Salvador, aunque, desde luego no a las demás formas de penetración o ingerencia ya señaladas. John Adams le manifestó, en 1804, al aventurero y gobernador de la Florida, James Wilkinson: "La gente de Kentucky está llena de ansias de empresa y aunque no es pobre, siente la misma avidez de saqueo que dominó a los romanos en sus mejores tiempos. México centellea ante nuestros ojos. Lo único que esperamos es ser dueños del mundo". Jefferson es, en verdad, el diagramador de la política expansionista de su país en los dos frentes donde se asentó el poderío posterior: el interno (esclavitud y

exterminio de indios) y el externo (avance sin pausa hacia el sur). De 1795 a 1809 los indígenas son despojados de 20 millones de hectáreas y, mientras tanto, Jefferson escribe a su secretario de Marina, Henry Deaborn: "... Nuestro deber es tener fija la vista en el asunto —las Floridas—, reuniendo y estacionando nuestros nuevos reclutas y nuestros buques de guerra, a fin de estar listos, si el Congreso lo autoriza, a dar el golpe en el momento oportuno. . . . Podemos usar el pretexto, para tomar posiciones cerca del Rio de Santa María y de Tombigbee, de que nuestro propósito es velar por el cumplimiento de la ley del embargo". Todo el proceso que culminó con la incorporación de Texas como un Estado más de USA, documenta fehacientemente los métodos que conformaron una invariable estrategia imperialista. Al considerar las invasiones e intervenciones en México —sin duda el país que sufrió los mayores desmembramientos territoriales de América Latina— quedarán aclarados los aspectos salientes de la concepción norteamericana acerca de nuestros países. Como ha sido frecuente comprobarlo —escribe García Cantú—, la guerra es una fase, no la última, necesariamente. Jefferson movía hombres, diplomáticos y colonos, para ensanchar a su país. Los medios, a pesar de las proclamas y la Biblia, desaparecían en los fines". Luis de Onís, funcionario español de la administración colonial, tuvo oportunidad de discutir con John Quincy Adams sobre problemas limítrofes; de allí su



2



3

## ***“Los Estados Unidos parecen destinados por la providencia para plagar la América de miserias en nombre de la libertad”. - Bolívar***

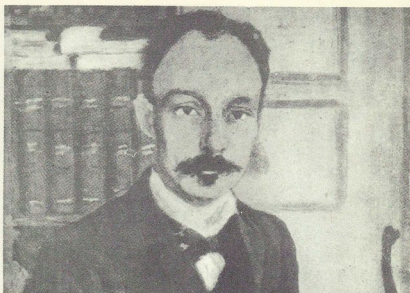
informe al virrey Venegas: “. . . Cada día se van desarrollando más y más las ideas ambiciosas de esta república, y confirmándose sus miras hostiles contra España. V. E. se halla enterado ya por mi correspondencia, que este gobierno se ha propuesto nada menos que fijar sus límites en la desembocadura del Río Norte o Bravo, siguiendo su curso hasta el grado 31 y desde allí tirando una línea recta hasta el mar Pacífico, tomándose por consiguiente las provincias de Tejas, Nuevo Santander, Coahuila, Nuevo Méjico y parte de la provincia de Nueva Vizcaya, y la Sonora. Parecerá un delirio este proyecto a toda persona sensata, pero no es menos seguro que el proyecto existe, y que se ha levantado un plan expresamente de estas provincias por orden del gobierno, incluyendo también en dichos límites la isla de Cuba, como una pertenencia natural de esta república. Los medios que se adoptan para preparar la ejecución de este plan, son los mismos que Bonaparte y la república romana adoptaron para todas sus conquistas: la seducción, la intriga, los emisarios, sembrar y alimentar disensiones en nuestras provincias de este continente, favorecer la guerra civil. . .”.

Quizá nadie llegó, mejor que Bolívar y Martí, a percibir directamente el papel imperial que Estados Unidos cumpliría en América Latina. El libertador venezolano señaló que “los Estados Unidos parecen destinados por la providencia para plagar la América de miserias en nombre de la libertad” y Martí, advirtiendo ya la maniobra del nuevo

dominador, diría: “Y Cuba debe ser libre — de España y de los Estados Unidos”. Y agrega: “. . . Desde la cuna soñó en estos dominios el pueblo del Norte, con el ‘nada sería más conveniente’ de Jefferson; con ‘los trece gobiernos destinados’ de Adams; con ‘la visión profética’ de Clay; con ‘la gran luz del norte’ de Webster; con ‘el fin es cierto y el comercio tributario’ de Sumner; con el verso de Selall, que va de boca en boca, ‘vuestro es el continente entero y sin límites’; con ‘la unificación continental’ de Everett; con ‘la unión comercial’ de Douglas; con ‘el resultado inevitable’ de Ingalls, ‘hasta el itsmo y el polo’; con ‘la necesidad de extirpar en Cuba’, de Blaine, ‘el foco de la fiebre amarilla’; y cuando un pueblo rapaz de raíz, criado en la esperanza y certidumbre de la posesión del continente, llega a serlo, con la espuela de los celos de Europa y de su ambición de pueblo universal, como la garantía indispensable de su poder futuro, y el mercado obligatorio y único de la producción falsa que cree necesario mantener, y aumentar para que no decaigan su influjo y su fausto, urge ponerle cuantos frenos se puedan fraguar. . . La simpatía por los pueblos libres duran hasta que hacen traición a la libertad; o ponen en riesgo la de nuestra patria”.

De acuerdo a un informe elaborado por el Congreso norteamericano y dado a conocer en febrero de 1972, las intervenciones en América Latina son alrededor de 50, las que sumadas a las otras variantes de ingerencia en los asuntos

- 1) José Martí. Junto con Bolívar, una voz que advierte el peligro de la expansión norteamericana.
- 2) La lucha por la independencia cubana de España.
- 3) El Tío Sam y el presidente Huerta en México, según una caricatura norteamericana de 1913.



1

## Las agresiones norteamericanas

internos de los estados, escapan a cualquier intento de aproximación estadística. Basta decir que contra Argentina hubo 5 agresiones: en 1828 una balandra norteamericana procedió a la detención del buque "Federal" en la isla de San Bartolomé, no lejos de Puerto Rico; el 31 de diciembre de 1831 la fragata "Lexington" ocupó y arrasó las Islas Malvinas; y finalmente, en los años 1833, 1852 y 1890 desembarcaron marinos en la ciudad de Buenos Aires "para proteger a ciudadanos norteamericanos en momentos de conmoción interna y defender la misión diplomática de Estados Unidos". La permanencia más prolongada de tropas invasoras se produce en Haití (1915-34) y el mayor número de desembarcos en la República Dominicana. John Quincy Adams, luego de haber sido promotor de toda suerte de agravios y amenazas contra México en 1825, dirá como legislador en 1838: "... La instigación perpetua al gobierno mexicano por cesiones de territorios que crecen más a medida que con más disgustos se rechazan; el empleo constante de agentes militares y civiles en las relaciones con México, de individuos procedentes de los Estados Unidos que con más empeño solicitan la adquisición de Texas, tales como Anthony Butler, Powhatan Ellis y el general Gaines; la intimidación constante con el general Houston desde el principio al fin de la revuelta texana; la promesa del gobernador de Texas a Hutchens G. Burton; la 'descarada, irracional, anticonstitucional y discrecional' facultad otorgada al general Gaines para invadir

indiferencia con que se han visto las quejas de el territorio mexicano; el concierto manifiesto entre este jefe y el general Houston; la glacial México contra las violaciones de amistad y neutralidad; la evasiva de contestar directamente mediante la sutil y ridícula distinción de que ir a Nacogdoches no significaba ir hasta Nacogdoches; el censurable tratamiento que se ha dado a las quejas del ministro Gorostiza y la importancia que después se ha otorgado al folleto en español en que exponía la mala fe de este gobierno en los asuntos de su misión y del cual circularon unos cuantos ejemplares antes de salir de este país. En todas estas cosas hay coincidencias y coherencias tales que obligan a considerarlas como unidas y concertadas". La debilidad de España frente a Inglaterra y Estados Unidos, primero, y luego la paulatina fragmentación de América Latina en más de veinte repúblicas, facilitaron directamente el accionar norteamericano en el continente. Así mismo, es preciso tener presente la complicidad de las oligarquías terratenientes y el clero con los imperios; personajes como Rivadavia y Santa Anna representan cabalmente la tendencia de supeditación a británicos y estadounidenses, expresadas por el sabotaje que uno realiza contra las campañas libertadoras de San Martín y en la traición del otro frente al ejército extranjero que asolaba su país. Oligarquías europeizantes fueron las que destruyeron los proyectos de Bolívar, San Martín, Artigas, Martí, Eugenio María de Hostos, Morlán, Santa Cruz, Juárez



2



3

y tantos otros defensores de una unidad ibero-americana, que los tiempos demostrarían indispensable para su independencia. Colonización política económica y cultural serán los resultados de las sucesivas claudicaciones históricas; es entonces que cobra vigencia la afirmación martiana: "... Los políticos nacionales han de reemplazar a los políticos exóticos. Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas. Y calle el pedante vencido; que no hay patria en que pueda tener el hombre más orgullo que en nuestras dolorosas repúblicas americanas".

### Las invasiones y anexiones de territorios mexicanos

Cuando ya los ejércitos de Bolívar, San Martín y Sucre concluían las campañas libertadoras en Sudamérica, México continuaba padeciendo el dominio del imperio español. Era este un imperio en franca etapa de disolución, máxime cuando sesenta años de revolución industrial habían hecho de Gran Bretaña un competidor imposible de afrontar en Europa y también en ultramar. Y completando el cerco, Estados Unidos, basado en las urgencias expansivas de sus agricultores, financistas, comerciantes e industriales, concentra en México sus miras de conquista.

De tales condiciones partieron los gobiernos mexicanos posteriores a 1820, que ni bien salidos de la prolongada y sangrienta guerra con España

se vieron abocados a detener las pretensiones territoriales de sus vecinos del norte. En 1829 se sanciona una ley en el Estado de Louisiana —sur de Estados Unidos—, por la cual se determina un descenso en el precio de los esclavos. Abel P. Upshur dijo en esos momentos frente a la Convención de Virginia: "... Nada más fluctuante que el valor de los esclavos; una de las últimas leyes de Louisiana lo redujo en 25 % a las dos horas de conocerse el proyecto. Si nos tocara la suerte —y confío en que así sucederá— de adquirir Texas, el precio de los esclavos aumentaría". Cinco años después el vicepresidente de la Unión, John C. Calhoun, manifestó ante el Senado: "... la esclavitud es la base más segura y estable del mundo para las instituciones libres. ... Existen poderosas razones para que Texas forme parte de esta Unión. Los estados del sur, poblados por esclavos, están profundamente interesados en prevenir que la nación disponga de un poder que los moleste; y los intereses marítimos y manufactureros del norte están igualmente interesados en hacer de Texas parte de la Unión".

W. E. B. Du Bois manifiesta que sólo a América se importaron desde África 10 millones de negros en menos de un siglo. Los informes británicos hacen ascender esa cifra a 20 millones y Ducasse, considerando la proporción entre los que salían del continente africano y morían en las travesías o al llegar, calcula en 100 millones los seres humanos sacados de África con destino a las Antillas y Estados Unidos. Marx escribió que

- 1) Campesinos revolucionarios mexicanos, 1917.
- 2) Fresco de Orozco en el castillo de Chapultepec.
- 3) "Emiliano Zapata", grabado en madera de Xavier Guerrero.



## La conquista de Texas

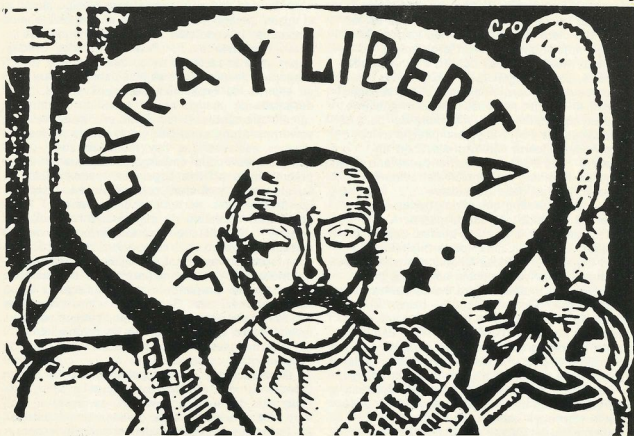
"al levantarse el primer censo de esclavos en 1790 en los Estados Unidos, la cifra de esclavos era de 697.000; en 1861, ascendía ya a cuatro millones, aproximadamente". Como el gobierno mexicano de Vicente Guerrero, de acuerdo a un informe elevado por Mier y Terán, emitió un decreto aboliendo la esclavitud el 16 de setiembre de 1829, los propietarios texanos de origen angloamericano encontraron un magnífico pretexto para rebelarse. Previendo la anexión Mier y Terán recomienda en 1830 llevar labradores mexicanos a Texas "más diestros en la agricultura que los americanos del Norte". Pero ya era tarde y la acumulación de causas económicas y políticas se volcaron en desfavor de México; todo iba a culminar en 1835 con el levantamiento de los 150 aventureros que comandaba William Barret Travis y su resistencia en el fuerte "Alamo". La convocatoria que realiza, dirigida a los miles de ávidos de tierras, encuentra eco en Sam Houston que con 500 hombres marcha sobre el territorio texano; pronto le seguiría el general Gaines, quien cumpliendo órdenes del presidente Jackson, apoya la invasión. El 6 de julio de 1845 el Senado de la Unión legaliza el hecho consumado y aprueba la anexión del nuevo Estado.

William E. Channing diría al respecto: "Texas es un país conquistado por nuestros ciudadanos; y su agregación a nuestra Unión será el principio de una serie de conquistas, que sólo hallará término en el istmo de Darién, a menos que la enfrente y rechace una Providencia justa y

bondadosa. En adelante deberemos abstenernos de gritar al mundo ¡paz! ¡paz! Nuestra águila aumentará, no saciará su apetito en su primera víctima y olfateará una presa más tentadora, sangre más atractiva, en cada nueva región que se extienda al sur de nuestra frontera". México no podía contrarrestar la agresión porque, además de los factores externos que lo colocaban en notoria desventaja política y militar, tenía adentro a dos agentes antinacionales: la oligarquía terrateniente y el clero, a cuyo servicio se encontraba el ejército. Mientras el pueblo combatía con heroicidad a los agresores, derrotándolos en diez ocasiones entre el 23 de febrero y el 22 de abril de 1836, generales como Santa Anna preparaban el camino de la capitulación. Ejemplo de esa posición colaboracionista la daría Mariano Otero: "... el ejército de los Estados Unidos no ha entrado en la república como entran en otro tiempo los ejércitos en los países conquistados, difundiendo el espanto y la muerte por todas partes, robando o destruyendo las propiedades de sus habitantes, violando las mujeres, y cometiendo, en fin, toda clase de atentados contra el pueblo vencido... el ejército americano, sosteniéndose con sus propios recursos, y pagando a buenos precios cuanto ha necesitado para su subsistencia, ha respetado las propiedades particulares...". Tales afirmaciones eran, sin embargo, contradicadas por los bombardeos contra Veracruz y Atlixco, o los incendios de aldeas en Tamaulipas. El ejército norteamericano no atacó a los grandes



2



3

## La solidaridad de los oprimidos

Durante la invasión norteamericana a México, en 1836, el batallón "San Patricio" desertó y se puso a combatir al lado de los mexicanos. Gastón Cantú lo recuerda así: "... Los irlandeses sostuvieron a lo largo de las retiradas, desde el norte hasta Molino del Rey, las batallas más firmes. Peleaban 'como leones' dijeron de ellos las crónicas de la época. El Batallón San Patricio parecía una entidad nacional simbólica. Irlanda, como México, eran pueblos amenazados, asediados por países mejor organizados. Entre la lealtad a

la bandera norteamericana y la justicia de México —cuya desdicha era semejante a la de Irlanda frente a Inglaterra— los soldados del San Patricio no dudaron: con la nación agredida. Su actitud moral y política es la primera en las guerras coloniales desatadas por el capitalismo. Nada fue más atroz que su muerte. Si en la Plaza Mayor de la ciudad de México, los azotes a los mexicanos que se opusieron a los norteamericanos con sus solas manos ejemplifican, como las proclamas de los jefes de la invasión, el carácter mismo de

un ejército de conquista, la marca con hierro ardiente en la cara de los irlandeses que sobrevivieron y su posterior ahorcamiento —13 de setiembre de 1848— revela el fondo mismo de esa guerra: el sometimiento de las naciones débiles". La solidaridad entre los oprimidos tuvo en este caso, como en todas las guerras independentistas latinoamericanas, una manifestación concreta. Hasta la aparición de las fronteras impuestas por los imperios, era muy común asistir a la participación de ciudadanos de distintos

## Las propuestas campesinas

propietarios (sus aliados potenciales o directos), pero sí se enseñó con la resistencia popular. Valentín Gómez Farías dictaría en 1847 una norma por la cual el Estado se apropiaba de los bienes del clero para sostener los gastos de guerra. Inmediatamente ese clero, "sagaz y obstinado, hacía de cada púlpito una avanzada y penetró, con indulgencias y escapularios, en los aposentos de la guardia nacional". Así se logró sublevar al ejército nacional contra un gobierno que pretendía defender la soberanía del país; el 27 de agosto de 1847, el ya sempiterno traidor Santa Anna concerta con Winfield Scott un armisticio. Las tropas norteamericanas entran en ciudad de México y en función del acuerdo aprobado, se las debe abastecer: "... Muy de mañana, Scott ordenó que varios trenes salieran del campo ocupado por sus tropas para abastecerse de víveres en la ciudad, según lo estipulado en el artículo 7º del armisticio. Cien carros llegaron a la Plaza Mayor, custodiados por dragones. Al verlos el pueblo empezó a gritar sus impotentes mueras contra los norteamericanos y Santa Anna. Piedras, insultos, palos. El general Tornel acudió a la plaza. En vano. Retrocedió sin lograr hacerse oír. Roa Bárcena, uno de los relatores de aquellos sucesos, calificó de barbarie lo que se inició al pie de la cruz del sagrario de la catedral y prosiguió por las calles de Plateros. Treinta mil mexicanos insultaban y apedreaban a los norteamericanos al llegar José Joaquín Herrera a calmar sus ánimos. ..."

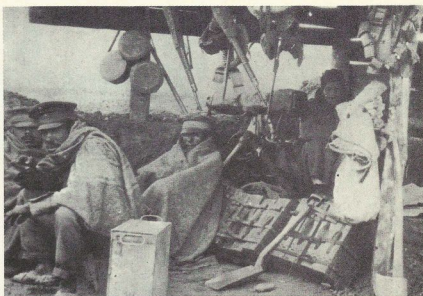
El gobernador del Estado de Michoacán, Melchor

Ocampo, establecería la posición del nacionalismo patriótico mexicano, cuando en esos días declaró: "... La paz, la paz no sería para México sino al mismo tiempo que el sello de una indeleble ignominia, la condición más ventajosa para su nuevo conquistador. ... Para los Estados Unidos la paz sería la saciedad de su injusto odio y su exagerado desprecio, de su insaciable rapiña y de su espíritu de expansión; sería en vez del desenlace de una guerra, el producto de un cálculo mercantil. ... sería en una palabra, volvernos a una condición peor que la de los mismos esclavos que hoy manchan sus instituciones". Sin embargo, dado que la preeminencia política seguía en manos de los terratenientes y el clero colaboracionistas, todas las pretensiones norteamericanas fueron aceptadas, a cambio de mantener intacto el sistema latifundista en los territorios que le restaban a México. Los campesinos de la Huasteca levantaban un programa defensivo y junto a los indios de Yucatán rechazaban la hegemonía de los grandes propietarios y entreguistas de la soberanía mexicana. Sus postulaciones coincidían con las aspiraciones de Ocampo, aunque, desde luego, no con la conjunción de los colonialistas extranjeros y sus aliados nativos.

Proponían los campesinos:

- 1º En atención a que el gobierno de los Estados Unidos Americanos aspira a la conquista de nuestro territorio, se invita a todos los mexicanos a la defensa de la patria.
- 2º Todos los mexicanos deben contribuir con

países en las luchas emancipadoras de otras públicas. San Martín en Chile y Perú, Bolívar en Ecuador y Colombia, y otros miles en distintos campos de batalla del continente, inauguraron "la exportación subversiva" en nombre de la misma causa que llevó a los irlandeses del "San Patricio" a sacrificarse por una patria tan lejana a la suya como era la mexicana.



su persona e intereses, pero del modo más equitativo y justo, a la defensa de la nación. 3º Supuesto que la guerra que nos hacen los norteamericanos tiene por objeto la dominación y el despojo de nuestro territorio, el cual no puede recobrase sin la cooperación de todo mexicano, se declara que todas las propiedades territoriales serán comunes a todos los ciudadanos de la república.

4º En consecuencia, desde la publicación y adopción de este Plan en cada lugar de la República, no podrán los propietarios de los mencionados terrenos exigir cantidad alguna bajo ningún motivo ni pretexto a los que hoy se conocen con el nombre de arrendatarios, ni a los que en lo sucesivo quieran disfrutarlos". En total los territorios arrebatados por EEUU conforman los actuales estados de Texas, Nuevo México, Arizona, Utah, Nevada y California, habiendo aumentado su extensión con las redistribuciones de la antigua Texas los Estados de Wyoming, Nebraska, Arkansas, Oklahoma, y Colorado (en este caso el 66 % de la superficie perteneció originariamente a México). O sea, que luego de las diversas expediciones incursoras México perdió el 55 % de su territorio. Por último, es importante señalar que de 1799 a 1848 las tentativas de agresión, sublevaciones instigadas, actos depredadores e invasiones directas sobre Texas, llegan a 166; luego entre 1836 y 1850 se producen 9 agresiones armadas, y de 1848 a 1859 (desde la firma del Tratado de

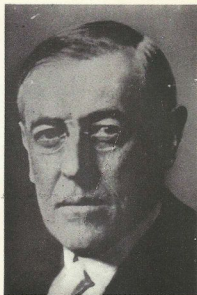
Paz y los años previos a la guerra contra Francia) son 37 los actos similares.

### **Alcances de la Doctrina Monroe para México**

Al asumir el gobierno norteamericano Abraham Lincoln, en 1861, fueron muchos los sectores mexicanos que confiaron en una profunda rectificación de la política seguida por EEUU en sus relaciones exteriores. Bien pronto se vería (invasión francesa) que la tan reiterada Doctrina Monroe no se aplicaba para proteger la soberanía de un país americano agredido por una potencia europea, como tampoco sucedería en el caso de Argentina frente a las pretensiones inglesas acerca de las Malvinas. La neutralidad estadounidense ante la flagrante intromisión francesa, significó, de hecho, adelantar la misma actitud que tomarían Francia e Inglaterra respecto a la España republicana en 1936-39, o sea favorecer a los invasores.

Lincoln decreta un estricto embargo de armas dirigidas a México y con ello contribuye decisivamente a prolongar una lucha que se mantiene exclusivamente por la resistencia popular. Benito Juárez advierte las miras norteamericanas, incluso las del "gran demócrata" Lincoln, y escribe en carta a Matías Romero: "... Que el enemigo nos vengza o robe, si tal es nuestro destino; pero nosotros no debemos legalizar ese atentado,

- 1) Pancho Villa;
- 2) Woodrow Wilson;
- 3) John Pershing: tres protagonistas de la invasión norteamericana a México.
- 4) Campesinos expulsados por el avance norteamericano.



1

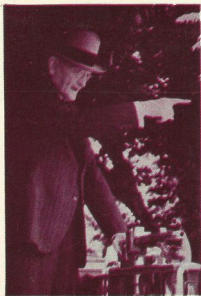
2

entregándole voluntariamente lo que nos exige por la fuerza; si la Francia, los Estados Unidos o cualquiera otra Nación se apodera de algún punto de nuestro territorio y, por nuestra debilidad, no podemos arrojarlo de él, dejemos siquiera vivo nuestro derecho para que las generaciones que nos sucedan lo recobren". Incluso en los años que van de 1861 a 1866 los norteamericanos ayudan directa o indirectamente al ejército francés. Pueden mencionarse los siguientes hechos:

- 1) El general Forey provee a los franceses de trenes de transporte en Nueva Orleans;
- 2) Exportación de 35.000 fusiles y 15 millones de cápsulas, enviados desde varias ciudades norteamericanas con destino al ejército francés de ocupación;
- 3) El buque de guerra francés, "Rhine", es abastecido de víveres y reclutas "voluntarios" en el puerto de San Francisco, California;
- 4) Son transportadas por el istmo de Panamá tropas francesas, bajo custodia de la marina norteamericana;

En 1869 el presidente Ulises S. Grant solicita a Juárez entrar en territorio mexicano para que sus tropas persigan allí a varias tribus de indios; este pedido es denegado por el gobierno de México. No obstante, las intenciones expansionistas seguían vigentes; el 9 de mayo de 1871 decía en su editorial el "Herald" de Nueva York: "La condición actual de la república de México, no promete para el porvenir otra cosa que la anarquía. La nación

se desliza sobre el precipicio con tal rapidez que es imposible detenerla... México no impone ningún respeto a las potencias extranjeras, y ha llegado a ser un borrón a la faz de la tierra; una inmundada mancha que tendrá que limpiarse... No hay otra potencia sino los EEUU, que pueda o quiera comprender la obligación de establecer la paz y restaurar el orden, allí donde todo es ahora lucha y derramamiento de sangre. México será tarde o temprano absorbido por los Estados Unidos. Tal su destino manifiesto, y así les pasará a Cuba, Santo Domingo y a las otras repúblicas hispanoamericanas, que por tanto tiempo han dado suficientes pruebas de su incapacidad para gobernarse a sí mismas". Serían los hombres de la dictadura pro-norteamericana de Porfirio Díaz quienes comenzaron a difundir la versión de una supuesta ayuda estadounidense ante la invasión francesa. Ya consolidados los dominios norteamericanos tras la anexión de aquellos territorios considerados fundamentales, y profundamente inserto el capitalismo monopolista de la gran potencia en todos los órdenes de la vida económica mexicana, ambos gobiernos establecen un statu quo semicolonial. Esa situación, respetada hasta la exageración durante los 30 años del porfiriato, tendría su directa exteriorización en las represiones antiobreras de Cananea y Río Blanco, donde el ejército y la policía masacró a los trabajadores rebeldes contra la explotación de los consorcios norteamericanos. De acuerdo



3



4

con esa línea de total sumisión, expresó el Secretario de Relaciones Exteriores mexicano, Ignacio Mariscal, al hablar en octubre de 1899 en Chicago: "México, señores, como sabéis ha luchado dos veces por su independencia, a la que el pueblo idolatra. La primera vez fue al principio de este siglo y durante once años, cuando ninguna nación quería ayudarnos. La segunda, hace menos de cuarenta años, tuvimos que luchar contra la intervención napoleónica y, a pesar de nuestra heroica resistencia, prolongada por cinco larguísimo años, habríamos sucumbido, vencidos por la fuerza, si no hubiera sido por la poderosa influencia de los Estados Unidos, que resolvieron prontamente el asunto a nuestro favor".

La doble falsedad de los porfiristas (Estados Unidos no intervino para nada en favor de México durante la invasión napoleónica, y si lo hizo, como ya se ha señalado, fue apoyando a Francia; y, además, para nada se mencionan las decenas de ataques, incursiones y anexiones de territorios llevados a cabo en perjuicio de la integridad territorial mexicana) encontraría seguidores en algunos sectores del conservadorismo, que aún hoy tratan de disminuir la lucha en defensa de la soberanía nacional que realizó Juárez y exaltar "el patriotismo" de Porfirio Díaz. Pero, ya era tal el desenfreno respecto a México, que hasta Díaz se ve obligado a rechazar una serie de imposiciones, y es entonces que entre

1873 y 1882 se producen 25 acciones sobre la frontera y dentro del territorio mexicano. México ofrecía la atracción de sus riquezas mineras y petroleras. Por consiguiente, ya en 1906 existían 943 empresas norteamericanas en el territorio nacional, y de ellas 310 se dedicaban a las explotaciones mineras y fundiciones. Entre 1899 y 1909 las 14 mayores compañías obtuvieron beneficios sin precedentes; una de ellas, "Peñoles", repartió a sus accionistas dividendos por un 2876,66 % y la "Dos estrellas", el 2520 %. Jesús Silva Herzog, refiriéndose a la producción petrolífera, manifestó: "Ahora bien, desde 1901 hasta 1937 se produjeron 1.866.000.000 de barriles de petróleo, con un valor aproximado de 3.726 millones de pesos mexicanos, a razón de \$ 3,60 por cada dólar. Esta enorme riqueza, que no produjo ninguna obra de beneficio social en el país, trajo como resultado una tremenda lucha basada en la ambición y la codicia".

### Estados Unidos frente a la Revolución Mexicana

¿Qué actitud adoptaron los revolucionarios mexicanos ante Estados Unidos y, a su vez, como reaccionaron los sucesivos gobiernos norteamericanos frente al violento estallido popular? Francisco I. Madero, líder antirreleccionista y jefe del movimiento que concluiría por derrocar a Porfirio Díaz, definió su posición al respecto en la Convención realizada el 25 de abril de 1910.

- 1) El presidente Lázaro Cárdenas anuncia la nacionalización de las inversiones petroleras.
- 2) Plantación norteamericana en Nicaragua.



Allí Madero propuso: a) "Franquicias al capital extranjero sin privilegio alguno. Combate a los monopolios para proteger a los pequeños empresarios y a los intereses generales del pueblo y, b) Relaciones no sólo amistosas sino fraternales con los Estados Unidos, siempre que tenga por base el respeto a la soberanía, independencia y dignidad de México". No es difícil encontrar en esas postulaciones programáticas una flagrante contradicción, inherente en general a toda la trayectoria y actitudes políticas de Madero y su equipo de gobierno.

Bien pronto la lucha de los revolucionarios contra el régimen de Díaz y, paralelamente, la que los diversos sectores librerían entre sí, demostraron lo utópico del proyecto maderista y sus ilusiones de paz social. Poco o nada tenían que ver en sus intenciones los campesinos de Zapata y los peones o vaqueros de Villa, con esa híbrida conjunción de profesionales liberales y pequeños hacendados que rodeaban a Madero. Pese a ello, es preciso dejar puntualizado la calumnia en perjuicio del luego presidente asesinado, que ha consistido en atribuirle directas complicidades con Estados Unidos; Madero fue un político de miras limitadas y prisionero de esquemas que no respondían a la acuciante necesidad de cambios revolucionarios que tenía el México semicolonial de 1910, pero de su honestidad habla el complot que lo llevaría a la muerte junto al vice-presidente Pino Juárez. Esa conspiración fue organizada desde la

embajada norteamericana y contó con el inmediato respaldo de la vieja camarilla oligárquica y militar del porfiriato.

Más allá de sus conducciones, claudicantes en su mayoría, el movimiento revolucionario mexicano tuvo características populares y antiimperialistas. De allí la ininterrumpida serie de presiones, bloqueos y amenazas de toda índole que sufrieron los gobiernos de la Revolución, rematadas en las dos invasiones que ordenó Woodrow Wilson. Desde luego que el avance de una conciencia internacional opuesta a las acciones de conquista, la puesta en pie de las energías revolucionarias mexicanas y la firmeza que en ocasiones mostrarían Carranza, Obregón, Calles y más tarde Cárdenas, constituyeron concretas limitaciones a la intención invariable de la política exterior norteamericana: expandirse hacia el sur. No era entonces posible que se repitiera el hecho de un embajador, Lane Wilson, dirigiendo un telegrama al presidente Taft, en el que decía (refiriéndose a Madero): "Tengo el honor de informar a usted que he derrocado este gobierno...". El 21 de abril de 1914, 1500 soldados norteamericanos desembarcan en Veracruz. Combaten de la mañana hasta la noche contra 100 soldados mexicanos, cadetes de la escuela naval y civiles, casi desarmados. Al caer el día son recogidos 300 muertos entre los defensores, lo que testimonia la firme decisión con que lucharon. Seis días después desembarcan más marinos en Salina Cruz, Oaxaca. El 9 de marzo



## Los conflictos petroleros

de 1916 varios regimientos, al mando del general Pershing, cruzan la frontera en persecución de Francisco Villa; el día 12 de abril la guarnición mexicana de Parral detiene a los invasores. Tras su repliegue, los norteamericanos ocupan colonia Dublán, produciéndose posteriormente (21 de junio) el combate de Carrizal. Se retiran definitivamente hacia su país el 5 de febrero de 1917, sin que en ningún momento pudieran cumplir sus propósitos de derrotar a Villa.

A partir de la sanción de la Constitución mexicana de 1917, se desata un largo conflicto respecto a los intereses de Estados Unidos, especialmente los petroleros. Los consorcios financiaron a verdaderos ejércitos privados, casos de los generales Peláez y Cedillo, hasta que Lázaro Cárdenas ordena la expropiación de todas las compañías el día 18 de marzo de 1938. Sólo la actitud patriótica de Cárdenas pudo impedir el establecimiento de bases militares durante la segunda guerra mundial, que el Pentágono pretendía instalar bajo el pretexto de una probable invasión japonesa por el Pacífico. Pero México no se repuso nunca de la mutilación de casi 3 millones de kilómetros cuadrados, que hoy constituyen algunos de los Estados más ricos de la Unión. Todavía en 1958 la embajada norteamericana interviene en un conflicto interno —la gran huelga ferroviaria—, de la misma o parecida manera que en los tiempos de Lane Wilson. Resultó pública y notoria la actuación del agregado de prensa,

Abe Kramer, que difundió el veto estadounidense a los huelguistas y a su dirección, especialmente a Demetrio Vallejo, "ante el peligro comunista". La decisión de 59,760 obreros impidió el triunfo de esa intervención; poco después llegaría la respuesta —ley de "disolución social"— y Vallejo y Campa pagaron con once años de cárcel "el atrevimiento" de sostener los derechos de su clase y defender la soberanía mexicana hasta el final.

### Un destino manifiesto: la política del garrote

La unificación y expansión territorial tanto continental como de ultramar de los Estados Unidos iniciada a fines del siglo XVIII no había terminado aún en los primeros siglos del XX. Jefferson ya había señalado la dirección de esa expansión: la conquista de las tierras al Oeste y la marcha hacia el Sur. Esto último significaba convertir al mar Caribe en un lago de los Estados Unidos. El cumplimiento de ese "destino manifiesto" señalado por los constructores de la nación necesitaba tiempo. Un tiempo que no era solamente cronológico. Requería afianzar la situación interior; enmarcar a los sureños en la política industrialista del Norte; expandir la frontera interna mediante el exterminio de los indios. Consolidado el frente interno, entonces sí lanzarse a la obtención de las "fronteras naturales". Esta necesidad de tiempo, implicaba intentar cristalizar las distintas

## Roosevelt y América Latina

Ha sido y es común deslindar la política del presidente Franklin D. Roosevelt hacia América Latina, de aquella seguida por quienes lo antecedieron, como así también de la de sus sucesores. Sin embargo, son numerosos los hechos y declaraciones que desmientan tal actitud en el creador de "la política del buen vecino", asimilando sus posiciones respecto a las naciones situadas al sur del Río Bravo con las de todos los gobernantes norteamericanos desde su independencia. El caso más destacado en la conducta de Roosevelt frente a los países semicoloniales, aunque no el único ni el último, fue su

actuación como subsecretario de marina, primero, y presidente, después, durante la ocupación norteamericana en Haití. Decía Roosevelt en 1920: "Habréis de saber que yo he participado en la administración de dos pequeñas repúblicas. En realidad yo mismo escribí la Constitución de Haití y, si me es permitido decirlo, creo que es una muy buena Constitución". Esa "Constitución" escrita por Roosevelt y rechazada por la legislatura haitiana, provocó esta comunicación del coronel Cole al Departamento de Estado: "Antagonismo asamblea nacional contra derecho de propiedad al

extranjero tal que si no se la disuelve podrá impedir voto constitución, según informe 13.107. Si asamblea rehusa a tener en cuenta semejante advertencia, será necesario disolverla para lograr tal voto. El número de marines deberá ser aumentado al menos en 7 compañías para impedir posibles desórdenes en caso de disolución asamblea". Algunas disposiciones de la "Constitución" escrita por Roosevelt e impuesta por las tropas de ocupación, son ilustrativas: "El derecho de propiedad inmobiliaria es otorgado al extranjero para necesidades de

## "América para los americanos"

situaciones por las que atravesaban los países hispanoamericanos hasta el momento en que los Estados Unidos pudieran poner en práctica sus planes expansionistas.

Para intentar controlar la creciente influencia directa de Gran Bretaña, especialmente en América del Sur, además del notorio interés europeo, los norteamericanos acuñan la doctrina Monroe: "América para los americanos". El fundamento teórico les permite iniciar una política progresiva de control de los estados mexicanos limítrofes, hasta consumir directamente la anexión a mediados del siglo XIX.

Frente a la debilidad creciente de España y la paciente espera de los países europeos, los Estados Unidos diseñan una nueva estrategia destinada a preservar para sí las dos islas claves del Caribe: Puerto Rico y Cuba. Es necesario —decía John Quincy Adams— mantener a Cuba en las manos poco poderosas de España hasta que la situación interna de los Estados Unidos y la situación internacional permitan la anexión de la Isla.

Consumada la conquista del Oeste norteamericano y triunfante el norte en la guerra civil, el crecimiento vertiginoso de la industria y las grandes corporaciones tiene como correlato ideológico la creencia en un progreso indefinido, impulsado por la adopción de los principios del darwinismo social. La ley de la selva se adaptaba plenamente al sistema económico existente. Los altibajos de las crisis económicas ayudaban al proceso de concentración monopólica. Los

Estados Unidos, salían de una de ellas —la de 1893— dispuestos a lanzarse a la expansión territorial, que en esta nueva fase tenía como signo la de los territorios de ultramar.

### La guerra hispanonorteamericana y el control progresivo del Caribe

Cuba y Puerto Rico se acercaban al final del siglo XIX bajo el dominio español en una América desvertebrada por la acción del capitalismo inglés aliado a las burguesías nativas. Un peligro más acecha a las dos islas del Caribe: el interés del capital monopolista yanqui. Las intenciones norteamericanas se habían puesto de manifiesto ya en 1847, cuando los Estados Unidos proponen la compra de la Isla de Cuba a España por cien mil dólares. La negativa española los obliga a elevar la oferta pero infructuosamente. A lo largo del siglo se realizan varias tentativas por parte de los esclavistas del Sur de los Estados Unidos de insurreccionar a la isla y obtener su anexión. Por su lado, los esclavistas cubanos temerosos de insurrecciones de esclavos —similares a las haitianas— y concientes de la debilidad española para controlarlas, asistían auspiciosamente a cualquier intento en este sentido. Así en las primeras etapas de la guerra de los Diez Años —lucha frustrada contra el poder español—, no sólo estaban presentes las aspiraciones independentistas de Martí, Maceo, Gomez y todos los patriotas cubanos sino

su residencia, empresas agrícolas, comerciales, industriales o de enseñanza" (Art. 5). Un artículo especial disponía: "Todos los actos del gobierno de Estados Unidos durante su ocupación militar en Haití son ratificados y válidos". "Ningún haitiano podrá ser sujeto de persecución en lo civil o en lo criminal por actos ejecutados siguiendo órdenes recibidas durante la ocupación o bajo su autoridad". "Los actos del tribunal militar durante la ocupación no serán sujetos a revisión". Ya en 1934 el presidente haitiano Vicent se dirige al presidente Roosevelt, solicitando una revisión

de las "disposiciones financieras que lesionen los atributos esenciales de la soberanía de la nación..." La respuesta de Roosevelt fue terminante: "De no ser por esta obligación sobre la cual los portadores de títulos tienen el derecho de insistir, mi gobierno estaría muy dispuesto a poner fin inmediatamente a sus actividades financieras en los asuntos de Haití".

Pero sería una organización política argentina —FORJA (Fuerza Orientadora Radical de la Joven Argentina)—, quien en vísperas de la visita de Roosevelt a nuestro país, en 1936, caracteriza sintéticamente su política

hacia América Latina: "Estados Unidos es hoy la más fuerte nación imperialista del mundo. Las inversiones yanquis en nuestra América alcanzan 6 mil millones de dólares y 5 mil las inglesas... Esta política del 'buen vecino' se caracteriza progresivamente por rebajar la apariencia brutal del sistema imperialista de la Unión. No más cañones ni desembarcos. No más escándalos... hoy la soldadesca de Batista, el 'revolucionario', es la guardia blanca de las propiedades e intereses yanquis..."

## La guerra por Cuba

también una fuerte tendencia anexionista de las clases esclavistas nativas. A partir de la década del setenta del siglo XIX, los Estados Unidos habían comenzado a realizar inversiones en Cuba especialmente en la industria azucarera, fuentes de materia prima barata y mercados para su industria en expansión completaban el signo de su política. En 1895 en el momento en que estalla la segunda insurrección cubana contra España los intereses norteamericanos se habían ampliado a compañías de navegación, servicios portuarios, e implicaban entonces capitales del orden de los 50 millones de dólares. La defensa de esos intereses lleva a los Estados Unidos a intervenir en la revolución. En 1897, la regente de España decreta la autonomía de la Isla. Esta no es aceptada por los patriotas que luchan por la independencia total y que además controlan prácticamente a la Isla. Es entonces que el presidente McKinley en un mensaje al Congreso de los Estados Unidos dice que "no podía pensarse en una anexión por la fuerza. Esto según nuestro código de moralidad, sería una agresión criminal". Esto quería decir que las formas tendrían que ser cuidadas. El 15 de febrero de 1898, a solicitud del cónsul general de los Estados Unidos en La Habana el presidente envía a ese puerto el barco de guerra "Maine" en una "visita amistosa"; 260 de sus tripulantes mueren al estallar el barco, sin que nunca se hallan determinado exactamente las causas

del estallido.

La guerra con España se hace inevitable, impulsada por la frase "recuerden el Maine". McKinley exige a España la independencia absoluta de la Isla y dice "Estados Unidos niega toda disposición o intención de ejercer soberanía, jurisdicción o control sobre dicha isla, excepto para su pacificación y asevera su determinación de dejar el gobierno y control de la isla a su pueblo, cuando aquella se haya efectuado". El 11 de abril de 1898 McKinley envía un mensaje al Congreso solicitando autorización para intervenir en Cuba, de ser necesario con la fuerza armada. España rompe relaciones diplomáticas con los Estados Unidos. El 25 de abril se declara formalmente la guerra. Bloqueada la isla, destruida la flota española en Manila, McKinley envía tropas a Filipinas con la intención de apuntalar territorialmente la política asiática que había iniciado con la tesis de la "puerta abierta" en China. En el Caribe, mientras tanto, roto el bloqueo norteamericano por los barcos españoles la lucha es llevada al territorio cubano. La progresiva derrota española se certifica con la destrucción de los últimos restos de su flota: capitulan en Santiago de Cuba y luego lo hacen en Puerto Rico. En Filipinas es la guerrilla liderada por Emilio Aguinaldo la que ha destruido el poder español antes de la llegada del grueso de las tropas norteamericanas. Las Filipinas controladas por los guerrilleros, Cuba en manos de los cubanos antes de la



1



2

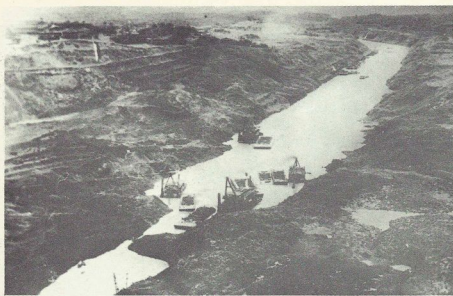
entrada de los norteamericanos, Puerto Rico ofrece escasa resistencia al bombardeo yanqui. A pesar de una situación política y militar tan claramente favorable a los forjadores verdaderos de la derrota española se verán en los trámites posteriores las reales intenciones de los Estados Unidos. En el Tratado de París, firmado entre España y los Estados Unidos no participarán los legítimos representantes de los pueblos implicados. La nación "vencedora" obtiene la cesión de Puerto Rico, Las Filipinas y Guam y la renuncia española a la soberanía sobre Cuba.

No tarda en estallar la insurrección encabezada por Aguinaldo contra la ocupación norteamericana, concluirá recién con la captura del líder guerrillero en 1901. Para Cuba se abre un ciclo de luchas que terminarán el 1° de enero de 1959. Para Puerto Rico nada ha cambiado todavía.

España ha renunciado a su soberanía sobre Cuba, pero Estados Unidos desconoce la institucionalidad que el pueblo cubano en armas se había dado y establece un gobierno militar. El general Leonard Wood ocupa el territorio cubano, convoca a elecciones para una asamblea constituyente e impone una ley del Congreso de los Estados Unidos agregada como apéndice a la Constitución de Cuba. Es la enmienda Platt, que estatuye un protectorado sobre la República de Cuba, vigente hasta 1934. Por ella se reconoce a los Estados Unidos el "derecho de intervenir para conservar la independencia de

Cuba", el orden y la propiedad privada. A través de esta vía los Estados Unidos no necesitaban mantener el gobierno militar y apoyan la proclamación de la República el 20 de mayo de 1902. Sin embargo quedará como un reaseguro más desde 1903 una base naval, la de Guantánamo, correa de transmisión de las invasiones hechas a la luz de la Enmienda y constante fuente de provocación para la República Socialista de Cuba después de 1959. Traspaso de la tierra pública a las compañías norteamericanas; acrecentamiento de los latifundios azucareros; firma del Tratado de Reciprocidad Comercial de 1902 que asegura el monopolio del mercado a los productores norteamericanos, basado en un régimen preferencial arancelario. Dice Carlos Montenegro en "Las inversiones extranjeras en América Latina" que en 1925 los capitales invertidos por los norteamericanos bajo el amparo de la Enmienda Platt eran de 1250 millones de dólares, de los cuales la industria azucarera había absorbido 750 millones, correspondientes los 500 restantes a ferrocarriles, tabaco, fábricas, minas, comercio, puertos, servicios públicos, bienes raíces. La "defensa" de esos intereses determina las invasiones norteamericanas de 1906, 1912 y 1917.

La segunda etapa de la dominación imperial se inicia con la política de "buena vecindad" acuñada por F. D. Roosevelt en los años de la crisis mundial y la inauguración de un "nuevo trato" en la relación de los Estados Unidos



3

- 1) Franklin Delano Roosevelt: aunque rodeado de una aurora de "buen vecino", fue un decidido intervencionista.
- 2) Ejércitos latinoamericanos entrenados por consejeros estadounidenses.
- 3) Construcción del canal de Panamá, 1904.

con los países latinoamericanos. Cumplido ya el dominio total de la economía cubana por obra de los monopolios norteamericanos, el nuevo trato rooseveltiano reemplaza el instrumento de la Enmienda Platt —ya ineficaz— por dos formas más "modernas" que asegurarían la continuidad de la dependencia colonial: el Tratado de Reciprocidad Comercial de 1934 y la adopción del sistema de cuotas azucareras en el mercado norteamericano.

El tratado comercial implicó el aumento considerable del volumen de las importaciones norteamericanas a Cuba y por lo tanto el déficit crónico de la balanza comercial: las tarifas preferenciales impedían nuevamente cualquier intento industrial nacional tendiente a cubrir las necesidades del mercado interno, excluyendo asimismo la participación de otros países en el comercio cubano.

El sistema de las cuotas azucareras se dirigía a dar una mayor participación —en el mercado norteamericano del azúcar— a los productores de la Florida y la Luisiana, que producían con mucha menor eficiencia y por lo tanto a un costo mayor que los productores azucareros de Cuba y las otras posesiones insulares de los Estados Unidos. La implantación de estas cuotas significó por lo tanto una disminución substancial de la participación del azúcar cubano en el mercado norteamericano y por lo tanto un descenso vital de los ingresos provenientes del único mercado posible para Cuba.

De allí en más, salvo breves suspensiones de la

cuota en interés de las necesidades yanquis —por ejemplo durante la Segunda Guerra Mundial— o modificaciones no esenciales en el status económico y político de la Isla, el esquema semicolonial no sufrió alteraciones. Era por el contrario apuntalado por las dictaduras de los agentes directos del capital norteamericano, Machado y Batista, por ejemplo.

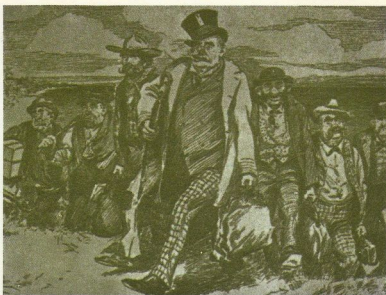
La lucha cubana por la emancipación había tenido como primer interlocutor a España y a las clases nativas asociadas al poder colonial. Sin embargo Martí había alertado a Cuba y a los demás países iberoamericanos del peligro norteamericano, señalando el único rumbo posible para la independencia. En el mismo momento en que termina el dominio español se inicia la segunda y definitiva etapa de la lucha cubana por la independencia, concluirá recién con la construcción del socialismo. Sin embargo, no se interrumpe después de 1959 la historia de las intervenciones norteamericanas a la Isla de Cuba, se abre una nueva fase que llega hasta nuestros días.

### **Intervención norteamericana: complicidad de los gobiernos frente a la solidaridad de los pueblos**

Las formas de la expansión imperialista de los Estados Unidos de Norteamérica en América Latina luego de la segunda guerra mundial si bien nunca pierden su acento descarnado y el impulso claramente fascista de su política, han



1

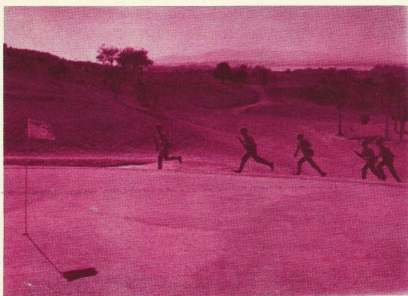


2

debido asumir —algunas veces— modos "indirectos" de acción. Estos se han fundado generalmente en la complicidad de la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, siempre dispuestos a apoyar —en las conferencias regionales o internacionales —salidas multilaterales de intervención, que encubren bajo el manto de la "defensa del mundo libre", los intereses concretos del capital monopolista norteamericano. Sin embargo, aun los gobiernos satélites, en menor o mayor grado, intentan negociar su apoyo a las medidas intervencionistas, a fin de obtener una mayor participación con la "ayuda" económica y militar, tanto de los Estados Unidos como de los organismos financieros internacionales que los norteamericanos controlan.

Mientras los Estados Unidos detentaban el monopolio exclusivo de las armas nucleares, la "guerra fría" fue la política vigente durante la segunda presidencia de Truman y la primera de Eisenhower. El destinatario de esa política era el mundo socialista que desde 1949 se veía potenciado por el triunfo de la Revolución China. Pero ya, en la década de los 50, la vigencia de la política de la "coexistencia pacífica" demuestra que una vez más América Latina queda como reserva última para los Estados Unidos. Una nueva fase de la política del "gran garrote" se inaugura. El "nuevo trato" hacia América Latina va a ser iniciado por el presidente Kennedy con dos tipos de acción: por un lado la invasión a Cuba, que fracasa con la heroica defensa de Playa

Girón; por el otro, la política de la "nueva frontera", la "revolución en libertad", que por medio de los dólares de la Alianza para el Progreso, los "cuerpos de paz", los "alimentos para la paz" y los cuerpos de rangers. Las finalidades son claras: destruir los procesos revolucionarios en marcha y mediatizar las situaciones revolucionarias de los pueblos latinoamericanos mediante todo tipo de "ayuda". Las formas de agresión a Cuba fueron diversas a través de los años: campañas difamatorias contra el gobierno revolucionario tanto en Cuba como en el exterior; sabotaje económico —resistencia pasiva y destrucción de los medios de producción—; bloqueo económico que va desde la reducción de la cuota azucarera en el mercado norteamericano hasta su suspensión definitiva, pasando por los intentos de cortar los puentes de abasto de la Isla; el aislamiento diplomático merced a la expulsión de Cuba de la OEA. La invasión a Bahía de los Cochinos en abril de 1961 y la invasión de los marines a la República Dominicana en 1965 demostrarían que en última instancia, en sus formas tradicionales o modernas la política del gran garrote seguía vigente. El comandante Ernesto Guevara asesinado en Bolivia por los rangers sintetiza en la Conferencia de Punta del Este los pasos de la agresión militar: "En octubre de 1959, solamente se había realizado la reforma agraria como medida fundamental económica del gobierno revolucionario. Aviones piratas, que partían de Estados Unidos, volaron sobre el territorio aéreo,



- 1) Antonio Maceo.
- 2) La segunda invasión de Cuba: banqueros y comerciantes, según una caricatura norteamericana de principios de siglo.
- 3) Simulacro de defensa en la base americana de Guantánamo, Cuba.

3

## La fracasada invasión de Bahía de los Cochinos

de La Habana y, como consecuencia de los propios proyectiles que arrojaron, más el fuego de nuestras baterías antiaéreas, se produjeron dos muertos y medio centenar de heridos. Luego, tuvieron lugar las quemaduras de los campos de caña, lo que constituye una agresión económica, una agresión a nuestra riqueza y que fue negada por los Estados Unidos hasta que estalló un avión —con piloto y todo— y se demostró, indiscutiblemente, la procedencia de esas naves piratas. Esta vez el gobierno norteamericano tuvo la gentileza de pedir disculpas. Fue también bombardeado por una de estas naves el Central España, en febrero de 1960.

En marzo de ese año, el vapor 'Le Couvre', que traía armas y municiones de Bélgica, estalló en los muelles de La Habana, en un accidente que los técnicos catalogaron de intencional, ocasionando cien muertos.

En mayo de 1960, el conflicto con el imperialismo se hizo frontal y agudo. Las compañías de petróleo que operaban en Cuba, invocando el derecho de la fuerza y desdénando las leyes de la República, que especificaban bien claro sus obligaciones, se negaron a procesar el petróleo que habíamos comprado a la Unión Soviética, en uso de nuestro libre derecho a comerciar con todo el mundo y no con una parte de él, como decía Martí.

Todos saben como respondió la Unión Soviética mandándonos, en un verdadero esfuerzo, centenares de naves para mover tres millones seiscientos mil toneladas anuales —el total de

nuestra importación de petróleo crudo— y mantener funcionando todo el aparato industrial que se mueve hoy a partir del petróleo.

En julio de 1960 se produce la agresión económica contra el azúcar cubano, de la que algunos gobiernos no se han percatado todavía. Se agudizan las contradicciones y se produce la reunión de la OEA en Costa Rica, en agosto de 1960. Allí —en agosto de 1960, repito— se declara:

'Se condena energicamente la intervención o amenaza de intervención, aun cuando sea condicionada, de una potencia extracontinental en asuntos de las repúblicas americanas, y declara que la aceptación de una amenaza de intervención extracontinental por parte de un Estado americano pone en peligro la solidaridad y la seguridad americanas, lo que obliga a la Organización de los Estados Americanos a desaprobársela y rechazarla con igual energía. [...]'

El día 19 de abril se produce la fracasada invasión donde nuestro pueblo entero, compacto y en pie de guerra, demostró una vez más que hay fuerzas mayores que las de la propaganda generalizada, que hay fuerzas mayores que la fuerza brutal de las armas, que hay valores más grandes que los valores del dinero, y se lanzó en tropel por los estrechísimos callejones que conducían al campo de batalla siendo masacrados en el camino muchos de ellos por la superioridad aérea enemiga. Nueve pilotos cubanos fueron los héroes de aquella jornada, con los viejos aparatos. Dos

- 1) Rechazo de la invasión norteamericana en Bahía de los Cochinos.
- 2) John Fitzgerald Kennedy.
- 3) Fidel Castro.
- 4) Soldado cumpliendo una guardia en la base de Guantánamo.



1

de ellos rindieron su vida: siete son testigos excepcionales del triunfo de las armas de la libertad."

### Puerto Rico

Entre los modelos coloniales del Caribe que estamos analizando, el de la Isla más pequeña de las Antillas, Puerto Rico, la Boriquen de la conquista española, presenta las formas más descarnadas y a la vez más cínicas del expansionismo territorial norteamericano. Desde su cesión por España a los Estados Unidos en el Tratado de París; la intervención militar primero; la sucesión de los gobernadores yanquis luego hasta 1948; la organización de esa farsa colonial que es el Estado Libre Asociado vigente desde 1952, son los pasos de la aniquilación de un pueblo de nuestra América en beneficio de los intereses imperiales de los Estados Unidos.

Puerto Rico —al igual que sus hermanas antillanas— había entrado desde muy temprano en el marco de la estrategia yanqui que consideraba al Caribe como un "mediterráneo norteamericano". Le correspondía a ella el "privilegiado" papel de ser el "Gibraltar" del Caribe. La contrapartida de la estrategia imperialista estaba en la temprana comprensión de las más grandes figuras independentistas: Eugenio María de Hostos, Ramón Emeterio Betances, José Martí, que el destino de las islas antillanas así como el del conjunto de Hispanoamérica estaba

indisociablemente ligado: sólo la unidad en la lucha, sólo la unidad en los destinos una vez obtenida la emancipación colonial de la metrópoli española, podría salvaguardar la libertad obtenida a tanto costo.

Desde la primera insurrección cubana contra España, el grito de Yara en 1868, al Grito de Lares en Puerto Rico, pasando por los intentos frustrados de Bolívar de impulsar las revoluciones en el Caribe, se advierte la estrecha ligazón de fines y de actos en los revolucionarios antillanos del siglo XIX. El engarce queda expresamente sentado en las bases del Partido Revolucionario Cubano fundado por Martí en 1892: lograr la independencia de Cuba y "fomentar y auxiliar la de Puerto Rico". El paso inmediato es la creación de la sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano la que va a encabezar un nuevo intento insurreccional —el de Yauco— paralelo al levantamiento del pueblo cubano que culmina con la guerra hispano-norteamericana de 1898.

Boletín de guerra de los Estados Unidos, la élite colonial que había relegado las banderas de la independencia por las de la autonomía (obtenida en 1897 de una España inerte) se apresta a servir a los intereses de la nueva metrópoli. Casi al mismo tiempo en que las tropas norteamericanas desembarcan en el puerto de Guanica (25 de julio de 1898), Betances dice: "¿Qué hacen los portorriqueños? ¿Cómo no aprovechan la oportunidad del bloqueo para levantarse en masa? Urge que al llegar a tierra



2



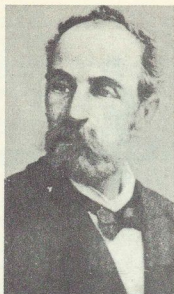
3



4

las vanguardias del ejército americano sean recibidas por fuerzas portorriqueñas, enarbolando la bandera de la independencia, y que sean éstas quienes les den la bienvenida. Cooperen los norteamericanos en buena hora a nuestra libertad; pero no ayude el país a la anexión. Si Puerto Rico no actúa rápidamente, será para toda la vida una colonia norteamericana". Su voz y la de Eugenio María de Hostos se alza, profética y combativa, hasta el final. La muerte y el exilio alejarán a estos hombres de Puerto Rico. Su prédica será retomada más tarde por Pedro Albizu Campos y por millares de nacionalistas portorriqueños y latinoamericanos, pero mientras tanto se abre para Puerto Rico una nueva etapa de opresión colonial. En el Tratado de París entre España y Estados Unidos de Norteamérica (1 de diciembre de 1898), España cede a Estados Unidos Puerto Rico (art. 2), disponiéndose que "los derechos civiles y la condición política de los territorios aquí cedidos a los Estados Unidos se determinarán por el Congreso. Luego de dos años de gobierno militar el Congreso de los Estados Unidos se aprestan a definir el status legal de Puerto Rico. El senador Foraker de Ohio sintetiza en el debate abierto, los contenidos económicos y el fundamento racista de la política imperial norteamericana: "(los portorriqueños) no han sido preparados por ninguna clase de experiencia para participar en el gobierno." [...] "hemos llegado al punto en el desarrollo de nuestros recursos y la multiplicación de nuestras industrias

en que no sólo estamos supliendo nuestras demandas domésticas, sino que estamos produciendo un gran excedente que crece constantemente. Nuestra necesidad comercial presente y futura es la de mercados en el exterior. No podemos encontrarlos en los países de Europa. La demanda de ellos es limitada. Ellos intentan aprovisionarse y competir con nosotros en los mercados del mundo." De los fundamentos anteriores sólo podía resultar para Puerto Rico un status político colonial. Este llevará el nombre del senador que lo fundamentó, la ley Foraker regirá a Puerto Rico de 1900 a 1917. Maldonado Denis en "Puerto Rico, una interpretación histórico social" resume los elementos más salientes: "Que las leyes de los Estados Unidos que no sean localmente inaplicables, salvo que antes de ahora o más adelante algo se dispusiere en particular, deberán tener la misma fuerza y vigor en Puerto Rico que en los Estados Unidos, con la excepción de las de rentas internas (sec. 14); 'que todas las leyes aprobadas por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, serán remitidas al Congreso de los Estados Unidos, el cual por la presente se reserva el poder y la autoridad de anularlas, si lo tiene por conveniente' (sec. 32); en las elecciones para la Cámara de Delegados, sólo podrían votar aquellos varones que supiesen leer y escribir y que además pagasen cierta cantidad como contribución al erario público. En consecuencia no tenían acceso a las urnas electorales las grandes mayorías portorriqueñas; el gobernador



1



2

## *Puerto Rico: una colonia*

sería nombrado por el presidente de los Estados Unidos así como todos los once miembros del Congreso Ejecutivo, de los cuales sólo cinco serían portorriqueños. El gobernador podía vetar en forma absoluta cualquier legislación aprobada por el único organismo electivo dispuesto en la ley, que era la Cámara de Delegados."

En 1909 la enmienda Olmstead limita aún más las prerrogativas de la Cámara de Delegados: si ésta como elemento de presión no aprueba el presupuesto, quedaría vigente el del año anterior.

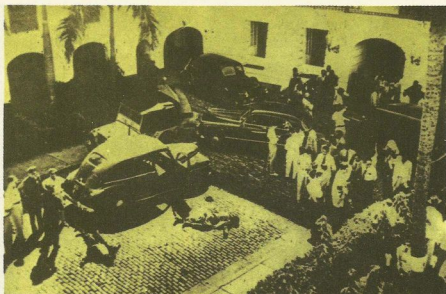
En 1917 se sanciona la Ley Jones (bajo la presidencia de Wilson en los Estados Unidos). Esta añade a la Ley Foraker la "concesión" de la ciudadanía norteamericana a los portorriqueños. Concesión oportuna por cierto, ya que los Estados Unidos habían declarado la guerra a los Imperios Centrales y contaban con la leva portorriqueña para salvaguardar las vidas de los norteamericanos "anglosajones".

En 1948, sin modificarse el estatuto colonial, los gobernadores de Puerto Rico dejan de ser norteamericanos. El presidente Truman nombra a Luis Muñoz Marín, jefe del Partido Popular Democrático y pilar de la dominación colonial.

En 1950, el Congreso de los Estados Unidos aprueba una ley, llamada "ley Pública 600", que "provee a la organización de un gobierno constitucional por el pueblo de Puerto Rico". Esa constitución debería ser aprobada luego de su trámite local por el Congreso de los Estados Unidos. Es decir, que lo que "graciosamente" se

había otorgado era una constitución colonial. Para reasegurar más la continuidad del régimen queda vigente lo que de allí en más se llamaría "Ley de Relaciones Federales" que era la antigua Ley Jones. Esa legislación preservaba sin modificación la facultad del Congreso de los Estados Unidos para seguir actuando en nombre del pueblo portorriqueño sin el consentimiento de éste.

El paso siguiente es la sanción del Estado Libre Asociado (1952). No hay novedad: Puerto Rico seguía siendo una colonia clásica en lo político, lo económico y lo militar. El Estado Libre Asociado no ejerce ninguna de las prerrogativas de un estado soberano. El gobierno Federal de los Estados Unidos retiene el control de las relaciones exteriores, la defensa militar, las aduanas, las comunicaciones, el comercio nacional, los transportes marítimos y aéreos, el servicio militar, la política migratoria, la fijación de salarios. Es decir no es "libre" y tampoco "asociado", salvo el carácter de tal que pueda tener la élite colonial con los monopolios norteamericanos. La Isla, en fin, no elige representantes al Congreso; sólo posee un comisionado residente en Washington que ocupa una banca en la Cámara de Representantes sin derecho al voto. El uso de la palabra sólo le es otorgado mediante una consentimiento de la Cámara dado por la unanimidad. Las valientes voces que a fines del siglo XIX se habían levantado para advertir y conjurar el peligro del "minotauro americano" se apagan a



3

- 1) Eugenio María de Hostos (1839-1903) patriota portorriqueño.
- 2) Rockefeller, Muñoz Marín y Averell Harriman en Puerto Rico.
- 3) Víctimas de una fracasada insurrección nacionalista portorriqueña.

fines del siglo. Salvo algunas formas embrionarias y vacilantes en programas independentistas de las primeras décadas del siglo XX, la tradición revolucionaria no reaparecerá hasta 1922. En ese año se funda el Partido Nacionalista de Puerto Rico. Pero Albizu Campos será su presidente desde 1930. Se esboza entonces con claridad un programa nacionalista revolucionario que rechaza las opciones que manejan los partidos coloniales: anexión y estadidad. Reclama la independencia absoluta sin ninguna condición: "El Partido Nacionalista aspira a constituir a Puerto Rico en una República libre, soberana e independiente, de acuerdo con el principio de las nacionalidades". Una asamblea del partido realizada en 1930 acuerda que "es inaplazable la supresión inmediata del coloniaje norteamericano y se compromete a celebrar la convención constituyente que establezca en Puerto Rico el gobierno de una República libre, soberana e independiente tan pronto reciba el sufragio de las mayorías". La declaración final describe así la situación: "bajo el duro yugo del coloniaje norteamericano, de una nación de propietarios, hemos pasado a ser una masa de peones, rica mina económica para la explotación del capital invasor". Las formas políticas de dominación colonial que hemos analizado, eran los instrumentos que requerían los grandes monopolios norteamericanos para realizar su labor expoliadora. El esquema es conocido, pero su reiteración siempre es aleccionadora:  
De 1898 a 1940 Puerto Rico cae progresivamente

en manos del capital industrial y financiero de los Estados Unidos. Maldonado Denis describe así los elementos esenciales "... el mercado cautivo; la plusvalía creada como consecuencia de una abundante fuerza obrera y del pago de salarios al nivel de subsistencia; la explotación de los recursos naturales del país por un puñado de inversionistas extranjeros; el predominio del capital financiero de la metrópoli; el latifundio y el monocultivo; la ocupación militar del territorio; la superposición de una estructura administrativa responsable sólo al poder metropolitico; el proceso sistemático de asimilación cultural de la colonia con referencia a la metrópoli". Esto significa concretamente: quiebra de la economía cafetalera con el consiguiente dominio de los consorcios azucareros y del tabaco; aparición de un proletariado rural con trabajo estacional. La abundancia de la mano de obra ejerce un efecto depresivo sobre los salarios, los que además están sujetos a las fluctuaciones del precio internacional del azúcar. Latifundio, minifundio y monocultivo son las consecuencias obvias del proceso. Las tarifas arancelarias obligan a comprar en los Estados Unidos, excluida la posibilidad de realizar tratados comerciales con otros países, con lo que se define claramente el carácter de mercado cautivo.  
La década de 1930 a 1940, motorizada por la crisis mundial, pone en evidencia el resquebrajamiento del sistema colonial vigente en Puerto Rico. La Segunda Guerra Mundial y las nuevas necesidades del capital monopólico



norteamericano redefinen para Puerto Rico no el status colonial sino su carácter exclusivo de factoría agraria tropical. El descubrimiento de importantes y ricos yacimientos minerales y las necesidades de la petroquímica norteamericana —mano de obra barata, materias primas adecuadas y sobre todo exenciones impositivas— explican la presencia en la Isla del Caribe de corporaciones como la Sun Oil Company, la Shell, la Texaco, la CORCO, etc.

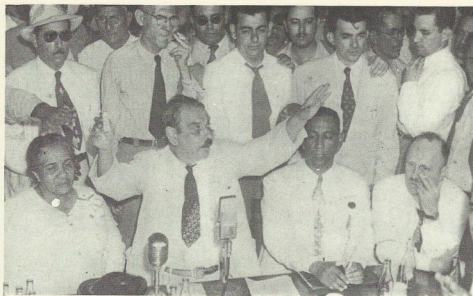
La crisis de la agricultura, la evasión de los beneficios del capital invertido a la metrópoli y todo el esquema social de la explotación colonial tienen, entre otras manifestaciones, la del éxodo de los portorriqueños a las ciudades o a los ghettos, donde comparten con los negros norteamericanos las formas de explotación, exterminio y desprecio a las que los anglosajones someten a las nacionalidades oprimidas, verdaderos espacios coloniales dentro del mismo ámbito metropolitano.

## Haití

En el diseño de la estrategia de dominación del Caribe no podía faltar la ubicación y caracterización de la República Haitiana. Este antiguo dominio francés que había alimentado con sus ricos cargamentos de azúcar, café, algodón, indigo y madera de Campeche el comercio de la metrópoli, aumentando las fortunas de los grandes colonos y de la burguesía francesa. Esta burguesía metropolitana que lanza en 1789

las consignas de igualdad, fraternidad y libertad, no está dispuesta a extenderlas a los esclavos negros de las colonias de ultramar. En ese mismo año comienza en Haití una insurrección que concluye recién en 1804 con la instauración de la primera república latinoamericana independiente.

República negra, revolución social a la vez que guerra de la independencia, la lucha ha destruido prácticamente la economía de la isla. Esto se combina con el aislamiento al que la someten las grandes potencias temerosas de la difusión de su ejemplo entre las naciones sometidas al dominio colonial. Sin embargo la ruptura del molde esclavista-colonial no proporcionó una nueva alternativa equilibrada, coherente, que diera una salida permanente a la economía haitiana. Una oligarquía terrateniente negra fundada en la apropiación de la tierra estatal, se consolidaba gracias al monopolio del poder político. Su contrapartida, fue una gran masa rural formada por un gran número de arrendatarios de pequeñas propiedades del Estado, de medieros, semiservos dependientes de los latifundios y de campesinos sin tierra. Esta nueva estructura se caracterizó por la poca productividad del trabajo agrícola. Suzy Castor en "La ocupación norteamericana en Haití y sus consecuencias (1915-1934)" caracteriza así la estructura agraria del Haití post-independiente: "El cultivador dependiente tenía que entregar al latifundista el sobreproducto de su trabajo, lo que le mantenía en el marco de la economía de subsistencia. El



1 y 2) Arrestos de Pedro Albizu Campos, líder independentista de Puerto Rico.  
3) Luis Muñoz Marín, gobernador de Puerto Rico, colonia norteamericana.

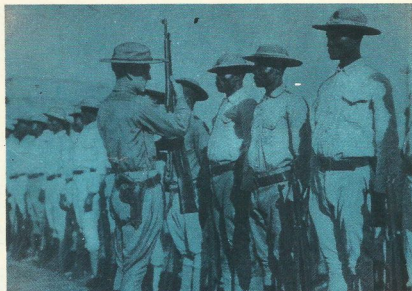
3

## La economía haitiana

trabajo sin remuneración monetaria fue otra de las características de estas relaciones feudales de reducción. El sistema de medianería vino a predominar en el campo. Estas relaciones fueron institucionalizadas y reglamentadas por la Constitución, las leyes y el Código Agrario (1821), copiado del Código Napoleónico... El establecimiento de esta estructura con las relaciones feudales de producción que lo acompañaron, así como el escaso volumen de la producción mercantil disponible, no pudieron empujar la agricultura hacia un desarrollo capitalista. Además, a raíz de la ruptura de las relaciones colonia-metrópoli la economía haitiana vivió en una forma de autarquía obligada, debido por una parte a la escasa disponibilidad de bienes producidos en esa etapa de mutación estructural de ensanchamiento de consumo de las masas y por otra parte al bloqueo económico impuesto por Francia. Hubo que esperar hasta finales del siglo XIX para que las transacciones comerciales de Haití con el extranjero llegasen a un volumen bastante alto, permitiendo el desarrollo de una economía monetaria en reducidos estratos de la población sin que, no obstante, Haití volviera a ingresar en un intercambio intenso con el mercado mundial capitalista... El monocultivo cafetalero fue entonces la condición del ingreso al mercado mundial. Sin embargo, la producción cafetalera empobrecida por la vejez de las plantaciones comienza su declinación a principios del siglo XX. Desde 1908 comienzan a manifestarse inequívocamente los

signos de la crisis.

Ya en 1847 los norteamericanos habían advertido las posibilidades estratégicas de Haití. En 1904 un senador sintetizaba así las razones de la vieja aspiración: "La isla de Haití es, dentro del Océano, la tierra más próxima al Canal de Panamá, que puede ser hoy obtenida bajo ciertas condiciones por el gobierno estadounidense. Se encuentra directamente en la ruta que conduce a la entrada del canal. Este país puede asegurar, a medio camino entre nuestros puertos y el Canal una base terrestre que nos sería provechosa de cuando en cuando para proteger no solamente el canal sino también nuestra pequeña posesión de Puerto Rico, que se encuentra a un lado. Cada navío que deje las regiones del Atlántico debe pasar directamente a través de un brazo de mar estrecho entre la Isla de Cuba y la de Haití tan angosto que el alcance de los cañones podría atravesarlo dos veces". Pero no interesaban solamente las perspectivas militares. "En vísperas de la ocupación, dice la autora ya citada, las inversiones norteamericanas en la Isla eran más de 15 millones de dólares. Sus intereses se extendían a compañías azucareras, de tranvías y de muelles, acciones en los bancos, concesiones para la construcción de ferrocarriles, etc. Desde 1900 el comercio norteamericano gozaba —amén de otros privilegios— la cláusula de nación más favorecida. Este conjunto de fenómenos usuales en los países antes analizados se encuentra en este caso en la paradoja de ocurrir en un país que desde



## La invasión norteamericana

su independencia en 1804, prohibía expresamente por disposición constitucional el derecho de propiedad a los extranjeros: "ningún blanco, cualquiera que sea su nacionalidad, pondrá un pie sobre este territorio a título de amo o propietario, y no podrá, en lo futuro, adquirir ninguna propiedad".

Estancamiento agrario, miseria campesina y urbana, contradicciones cada vez más profundas entre los dos sectores centrales de las clases dominantes, la burguesía comercial y la aristocracia terrateniente. La "inestabilidad política", provocada por la crisis, iba a dar suficientes pretextos a los Estados Unidos para intervenir militarmente en Haití. Y lo hace justo en el momento en que "todo indicaba que a través de esas contradicciones, nuevas fuerzas surgirían para afianzar su dominación e imponer ciertos cambios que hubieran permitido al país encontrar su destino. Un factor externo se interpuso al proceso natural de la comunidad haitiana en busca de su destino: la ocupación norteamericana".

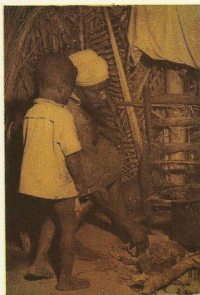
No es casual el momento elegido. A los restantes intereses yanquis se suma la necesidad de evitar en Haití cualquier salida popular que pudiera darse en un pueblo de vieja raigambre nacionalista, llevado al límite de su paciencia histórica. En nombre de los "intereses de la humanidad", el 28 de julio de 1915 el Almirante Caperton desembarca en Puerto Príncipe a fin de proteger los intereses norteamericanos y extranjeros. Ese día 400 marines de infantería

entran en territorio haitiano. Las clases dominantes reciben en triunfo a los invasores. Las clases populares esperan el momento de la organización para comenzar la resistencia. Acción política sobre todo a nivel de la propaganda urbana, dirigida por Jean Baptiste Pétion y Antoine Morency y guerrilla campesina dirigidas sucesivamente por Charlemagne Peralte y por Batrville.

La disolución del movimiento (1920), a la muerte del líder guerrillero, no concluye con la lucha campesina ni con la lucha popular contra la ocupación norteamericana y el latifundio.

Al compás de la desarticulación progresiva de la resistencia popular se va organizando el status colonial —con su correspondiente fachada legal—: fuerzas de ocupación militar y dominio, a través de las clases dominantes haitianas, son los dos elementos centrales.

El 16 de noviembre de 1915 el cuerpo legislativo haitiano vota un convenio propuesto por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica. Los artículos más salientes estipulan: "un recaudador general, un consejero financiero con sus ayudantes y empleados nombrados por el gobierno norteamericano percibirán (y dispondrán de) todos los derechos de aduanas, asegurarán la distribución de los ingresos públicos y procederán a todas las reformas que sean necesarias para el saneamiento de las finanzas públicas"; la experiencia en Nicaragua y en la República Dominicana fue bien aprovechada en Haití.



3



4

- 1) Alejandro Petion, líder de la liberación haitiana a principios del siglo XIX.
- 2) Instructores estadounidenses entrenan a la policía nativa haitiana, antes del retiro de las tropas norteamericanas de la isla.
- 3) Vivienda rural en la región de Pico Kenscoff, Haití.
- 4) El presidente electo Duvalier en el acto de asunción del poder.

"La formación de una gendarmería urbana y rural bajo la dirección de los oficiales norteamericanos".

"A fin de preservar su independencia Haití se comprometió a no ceder ni rentar ninguna porción del territorio nacional a otro país, a no firmar ningún tratado". No podía tampoco contraer ninguna deuda sin consentimiento de los Estados Unidos. La contrapartida de las obligaciones haitianas se definían así en el convenio: con la ayuda que los Estados Unidos prestarían a Haití para preservar su independencia, para mantener el gobierno adecuado, para proteger vidas, bienes y propiedades individuales, explotar los recursos naturales y desarrollar un servicio de sanidad adecuado.

La sanción del Protectorado a partir del convenio de 1915, es sólo el primer paso. El segundo paso lo da la Constitución de 1918, cuyo proyecto fuera elaborado por Franklin Delano Roosevelt, aquel que año más tarde formularía la doctrina de "la buena vecindad". Estos párrafos son una excelente prueba de ello: "El derecho de propiedad inmobiliaria es otorgado al extranjero para necesidades de su residencia, empresas agrícolas, comerciales, industriales o de enseñanza".

"Todos los actos del gobierno de los Estados Unidos durante su ocupación militar en Haití son ratificados y válidos".

"Ningún haitiano podrá ser sujeto de persecución en lo civil o en lo criminal por actos ejecutados siguiendo órdenes recibidas durante la ocupación

o bajo su autoridad".

"Los actos del tribunal militar durante la ocupación no serán sujetos a revisión". La penetración económica norteamericana en la agricultura —base de la riqueza haitiana— se hace también a través de la sanción de normas, legales que van destruyendo la organización agraria anterior. La primera medida, ya mencionada, es la derogación de la prohibición del derecho de propiedad a los extranjeros. En 1922 se autoriza el arrendamiento de tierras estatales en beneficio de grandes compañías y en perjuicio del pequeño propietario o el colono haitiano; una ley de 1924 "autoriza el arrendamiento de las tierras desocupadas y la venta de propiedades del Estado". En 1926 el gobierno era autorizado por la ley para recuperar las tierras arrendadas —"por supuesto por los haitianos—. La mayoría de las tierras concedidas estaban ubicadas al norte y en el valle del Artibonite, es decir las zonas más fértiles del país. Esto significó la expulsión de los campesinos haitianos y el recrudescimiento de la secular emigración a la parte oriental de la isla de Santo Domingo, es decir a la República Dominicana. El cultivo de caucho, bananas, caña de azúcar o algodón, impulsaba a los capitales norteamericanos a instalar plantaciones contando con la mano de obra barata. El haitiano, hasta ahora pequeño propietario o arrendatario de tierras del Estado, se transforma en jornalero de las compañías norteamericanas. El fenómeno es descrito así por Suzy Castor: "Los asalariados

Manifestación de haitianos exiliados en apoyo a la revolución cubana.



eran más bien estacionales y en raras ocasiones obreros permanentes. Además estaban ahogados en la masa de campesinos obligada a trabajar sin remuneración, según el riguroso sistema de la **corvée**. El peso específico del proletariado era, pues, de los más insignificantes. De hecho, la ocupación empujaba con mano tímida la economía agraria en el camino del desarrollo capitalista y simultáneamente la remachaba en los peores y más retrógrados sistemas de explotación feudal". Pero las plantaciones norteamericanas no logran quebrar la estructura agraria minifundista e imponerse decisivamente; el éxodo masivo de los campesinos se mantiene constante, con lo cual se pierde uno de los principales "alicientes" para la inversión.

El control de las aduanas, los préstamos, el aumento de las cargas impositivas, la discriminación racial y la marginación progresiva de las clases dominantes haitianas, aliadas iniciales de los ocupantes, configuran algunos de los elementos de la crisis que lleva a la burguesía colonial a intentar ampliar su participación en el

estatuto político.

Los Estados Unidos, con la llegada de Roosevelt al poder, y en el marco de la política de "buena vecindad", que es una expresión de la crisis del 30, no tienen inconveniente en redefinir los elementos formales de la dominación colonial. Es que, afianzadas las bases estructurales de la dependencia económica y política haitiana, quebrado de raíz todo intento soberano de las clases dominantes nativas, los norteamericanos no tienen inconveniente en retirar en 1934 las tropas de ocupación.

Este papel será ocupado de aquí en más por la oligarquía nativa y su ejército, ligados indisolublemente al "destino manifiesto" de los monopolios norteamericanos. Los gobiernos posteriores a 1934 mantienen esta tendencia. Los acontecimientos de 1946 y la llegada al poder de François Duvalier en 1957, no modifican en absoluto la estructura dependiente de Haití, la nación que en 1804 había realizado la primera revolución social en América.

**La vergüenza de los pactos...  
La intimidad de las cartas...  
La claridad del documento...**

Cartas de Dorrego a su mujer y a sus hijas escritas instantes antes de su fusilamiento.

Carta de Dorrego a Estanislao López anunciándole que va a ser pasado por las armas en una hora y pidiéndole que no tome medidas, suspenda los preparativos y pidiéndole que su muerte no provoque enfrentamientos.

La revolución del 1 de diciembre de 1828 vista por Guido.

Negociaciones por la vida de Dorrego: pedidos por su vida de miembros del gobierno y de Forbes.

Juan Cruz Varela y Salvador María del Carril sugieren a Lavalle la eliminación de Dorrego y piden silencio ("Cartas como ésta se rompen...").

Parte de Lavalle al Gobierno Delegado: Dorrego ha sido fusilado y Lavalle asume la responsabilidad.

Juan Cruz Varela felicita a Lavalle por el fusilamiento de Dorrego.

Cartas de Salvador María del Carril sugiriendo a Lavalle que fragüe un proceso y redacte un acta falsa para justificar su actitud ante la posteridad.

Estos son algunos de los documentos que aparecen en "El fusilamiento de Dorrego", tema con el que se iniciará la publicación de la nueva colección:

## **DOCUMENTOS** *de* **Polémica**

- Correspondencia privada • Memorias • Documentos públicos • Pactos secretos • Maniobras diplomáticas

Por primera vez la voz de los protagonistas  
llega a usted entretejiendo una historia  
nueva, viva y apasionante. ¡Usted tiene el derecho de conocerla!

para el lector general,  
para el estudiante,  
el profesor y el especialista.

**¡COMPRELA!**

Documentos de Polémica aparece  
los miércoles. Cada fascículo ilus-  
trado \$ 3,20

# EL MOVIMIENTO OBRERO PRESENTE

EN LA  
HISTORIA DEL  
MOVIMIENTO  
OBRERO

TODOS LOS MARTES, EN  
TODOS LOS QUIOSCOS.

★  
★ Sus luchas, sus  
★ conquistas, sus  
★ derrotas en una  
★ obra clara,  
★ vibrante y  
★ accesible para  
★ todos.

La historia del movimiento obrero mundial a través de los acontecimientos más significativos:

- las corporaciones medievales
- la Comuna de París
- el proceso Sacco y Vanzetti
- las Internacionales
- el 17 de octubre de 1945
- la historia del sindicalismo

90 FASCICULOS SEMANALES ILUSTRADOS  
CON UN EXTRAORDINARIO MATERIAL GRAFICO

DESDE EL  
MARTES

\$ 3,00

EL EJEMPLAR  
¡COMPRESA!

**Centro Editor de América Latina**

TRANSFORMACIONES

Argentina:

Nº 57 al Nº 53: \$ 3,20

Nº 52 al Nº 1: \$ 4,00

Uruguay: \$ 250 —

Venezuela: Bs. 2,50

México: \$ 6.—